

El Alcalde ejerciente de la Ciudad de Barbastro

Hace saber: que con la solemnidad acostumbrada mañana Domingo a las cuatro de la tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesion desfogativa, llevandose en ella la imagen del Santo Cristo de los Milagros que tanto venera esta poblacion, para implorar de su divina misericordia el beneficio del agua que por tanto tiempo carece el término de esta Ciudad.

Este Ayuntamiento al anunciarlo al público por medio de este bando espera contribuirá este vecindario al mayor bien de aceto tan Religioso.

Barbastro 9 Mayo 1878.



Felipe Bistue